

El fútbol como figuración social: una propuesta teórica para su enseñanza

Football as a social figuration: a theoretical proposal for teaching

PABLO FUSETTI

Centro Interdisciplinario Cuerpo Educación y Sociedad-Instituto de Investigaciones en Humanidades y CC Sociales. Universidad Nacional de La Plata-CONICET. Argentina

pablofusetti@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6173-0408>

Recibido/Received: 14-07-2025 Aceptado/Accepted: 22-05-2026.

Cómo citar/Citation: Fusetti, Pablo. (2026). El fútbol como figuración social: una propuesta teórica para su enseñanza. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 28(1), 116-135.

DOI: <https://doi.org/10.24197/x5vxny74>

Resumen. A partir de los aportes de la sociología figuracional, este trabajo propone definir al fútbol como un saber cultural transmisible. Se analiza su dimensión histórica dentro de una configuración social más amplia para establecer su regularidad específica, desligada de enfoques interaccionistas o individualistas. El ordenamiento del fútbol se constituye a partir de su figuración, entendida como una interdependencia normada entre los equipos, orientada a la producción de un nivel óptimo de tensión entre perseguir el triunfo y el enfrentamiento mismo. Enseñarlo, entonces, a partir de su dimensión figurativa posibilita una práctica más democrática del fútbol.

Palabras clave. Fútbol; figuración; normatividad; enseñanza.

Abstract: Drawing on the contributions of figurational sociology, this paper proposes defining football as a transmissible cultural knowledge. Its historical dimension is examined within a broader social configuration to establish its specific regularity, detached from interactionist or individualist approaches. The organization of football is constituted through its figuration, understood as a regulated interdependence among teams oriented toward the production of an optimal level of tension between the pursuit of victory and the confrontation itself. Teaching it from its figurational dimension therefore enables a more democratic practice of this sport.

Keywords: Football; figuration; normativity; teaching.

INTRODUCCIÓN

La estructura conceptual de este estudio se distancia de una matriz teórica que concibe al deporte en general, y al fútbol en particular, como una práctica inherente y tan antigua como la humanidad misma, desarrollada en sintonía con la evolución del ser humano (Cagigal, 1957; Le Boulch, 1991; Mafud, 1967; Ramírez, 2022). Esta perspectiva -frecuentemente naturalizada- supone al fútbol como una expresión evolutiva, con raíces atávicas que lo vinculan a una esencia lúdica de lo humano. Frente a esta mirada, el presente trabajo propone comprenderlo como un saber cultural histórico, que puede ser transmitido (Fusetti, 2021). En este sentido, se lo entiende como una configuración política moderna y no como una práctica instintiva (Dunning, 2003; Elias y Dunning, 1992; Elias, 1993; Elias, 2008). En este marco, el artículo se pregunta: ¿qué implica comprender el fútbol como figuración social y qué aportes ofrece esta perspectiva para su enseñanza en el campo de la Educación Física? En función de esto, el objetivo es fundamentar teóricamente la posibilidad de estructurar el fútbol como un entramado histórico de interdependencias, cuya comprensión permite orientar la enseñanza más allá de enfoques individualistas o interaccionistas.

El presente escrito se organiza a partir de dos dimensiones complementarias: por un lado, una formación social específica del fútbol (Dunning, 2003; Elias y Dunning, 1992) y, por otro, su fisonomía homogénea, es decir, los elementos constantes que le otorgan una identidad reconocible a lo largo del tiempo (Bueno Álvarez y Mateo, 2010; Critchley, 2018; International Football Association Board y FIFA, 2024; Menotti, 1986; Oliveira, et al., 2007; Tamarit, 2014).

En primera instancia, se describe y analiza la configuración histórica en la que emerge el fútbol, atendiendo a las relaciones políticas que lo atraviesan y a los sentidos culturales que determinados sectores sociales le imprimen en su surgimiento (Bourdieu, 1984; Dunning, 2003; Elias y Dunning, 1992; Renson y Ferrara, 2019). Este recorrido conduce a delimitar las condiciones de posibilidad de su conformación como figuración específica. Para ello, se retoma la categoría de *figuración*, la cual permite comprender que el fútbol no es producto de un conjunto de voluntades individuales, sino el resultado de redes dinámicas de interdependencia entre personas que lo constituyen como fenómeno histórico (Elias, 2008; Meirieu, 2012).

En segundo lugar, a partir de esta noción analítica, se aborda un orden posible del fútbol, profundizando en aquellas regularidades que emergen de las interdependencias propias de este deporte. Así, lo homogéneo del fútbol remite a un entramado relacional que produce tensiones específicas y relativamente estables. Desde este marco, se recupera su potencialidad teórica y se diferencia de otros enfoques que lo conciben como un fenómeno centrado en el análisis del jugador individual o en interacciones individuales-cognitivas (Castelo, 2009; Sánchez García & Fele, 2015; Teoldo et al., 2015; Vieira Marques Filho et al., 2020).

Finalmente, se desglosa con mayor detalle dicha disposición estructurante del fútbol (Corberán, 2014; Dunning, 2003; Elias y Dunning, 1992; Fusetti, 2021; Geronazzo, 1965; Gómez, 2014; International Football Association Board y FIFA, 2024; Medina y Fusetti, 2021; Menotti, 1986; Oliveira, et al., 2007; Tamarit, 2014; Zubeldía y Geronazzo, 1975). Se elabora, así, una propuesta teórica que piensa el fútbol desde una dimensión educativa. En este sentido, se identifican los elementos constitutivos del juego para su enseñanza: una serie de polaridades específicas que están en constante tensión y que, si bien no son totalizantes, resultan significativas en tanto configuran una base teórica transmisible.

1. FORMACIÓN SOCIAL DEL FÚTBOL

Con base en estudios precedentes (Bueno Álvarez y Mateo, 2010; Dunning, 2003; Elias y Dunning, 1992; Fusetti, 2021), el fútbol se define como una práctica corporal entendida en términos de figuración. En este sentido, como señala Elias (2008) “no son personas aisladas e interdependientes las que forman entre sí figuraciones específicas, sino grupos interdependientes de personas organizadas” (p. 33). Esta noción teórica es relevante dado que “las figuraciones constituyen el núcleo central de la investigación cuando se estudian los deportes” (Elias y Dunning, 1992, p. 190). Se trata de una secuencia estructural referida a la interdependencia entre las relaciones humanas y los procesos históricos. En el caso del fútbol, se entiende como una figuración moderna que se traduce en dos grupos organizados que compiten entre sí bajo leyes, generando una dinámica propia de la práctica. Como advierten Elias y Dunning (1992), la dinámica de un partido de fútbol está impulsada por “una mezcla de polaridades interdependientes incrustadas en el patrón de

juego” (p. 243). En efecto, el fútbol como actividad colectiva no constituye un fenómeno accidental, sino el resultado de un proceso histórico ligado a la modernidad victoriana, que lo distingue de los juegos que lo precedieron. Esta discontinuidad es producto del entrecruzamiento de significaciones sociales y del conjunto de condiciones de posibilidad que, sin haber sido diseñadas de modo deliberado, dan paso a nuevas prácticas. Estas difieren significativamente de las formas anteriores de juego y se consolidan de manera relativamente estable. Dicho esto, el fútbol se configura históricamente dentro de un contexto parlamentario, en el que la violencia y el conflicto empiezan a ser objeto de regulación en el marco de un proceso civilizatorio. Tal como observa Dunning (2003), en ese contexto “cada vez más gente empezó a mostrar repugnancia por la violencia del *football* popular” (p. 110). Esto supone la implementación de códigos reglamentarios institucionales con mayores precisiones, tanto para las prácticas laborales como las referidas al pasatiempo, por lo se intensificó “el control público y personal de las acciones fuertemente emotivas” (Elias y Dunning, 1992, p. 84).

En concordancia con lo expuesto, los deportes como el fútbol se diferencian de los juegos populares por ser “competiciones que implican el uso de la fuerza corporal o de habilidades no militares. Las reglas que se imponen a los contendientes tienen la finalidad de reducir el riesgo de daño físico al mínimo” (Elias y Dunning, 1992, p. 31). En este sentido, el fútbol como deporte se encuentra estrechamente vinculado con un proceso de reducción de la violencia social, en la medida en que la competencia se organiza mediante reglas que buscan excluir, en la mayor medida posible, aquellas acciones violentas capaces de provocar daños serios entre los participantes. En medio de este proceso histórico, particularmente en Gran Bretaña -aunque con desarrollos paralelos en Italia, Francia y América colonial-, el fútbol se torna un “modelo de entramado normado”, en el que la conformación de las reglas se institucionaliza a través de organismos regulatorios y códigos escritos (Elias, 2008). Este proceso de creciente regulación culmina en 1863, con la codificación del juego en Inglaterra, momento que, como señalan Elias y Dunning (1992), forma parte de “un desarrollo bastante prolongado dirigido hacia una regulación y uniformidad mayores” (p. 159). En este contexto histórico y bajo este corpus de leyes, se consideran las acciones aceptables o no dentro del juego, luego de una intensa disputa del *football* entre el fútbol y el rugby (Dunning, 2003).

Las reglas emitidas por las asociaciones motivan lo que se conoce con el nombre de *juego limpio* o *fair play*, categoría que sintetiza la característica principal del deporte. Es decir, mediante la formalización de leyes de juego precisas y escritas, el objetivo ya no es simplemente liberar tensiones, sino alcanzar una emoción-tensión óptima en un enfrentamiento corporal sujeto a reglas. Esta característica inherente a la práctica es denominada como equilibrio de tensiones por Elias y Dunning (1992), quienes la caracterizan como “la tensión entre dos equipos de jugadores antagonistas e interdependientes a la vez, que se mantienen en un oscilante equilibrio” (p. 241). Esto resulta relevante para controvertir una constante presente en la génesis del deporte y que en la actualidad persiste en el fútbol: el deporte es resultado, el placer se encuentra solamente en la victoria. En contraste con esto, el enfrentamiento reglado y su correcta supervisión contribuyen a la justa medida de tensión agradable producto del propio enfrentamiento competitivo. En esta línea, el fútbol como figuración contiene el elemento constitutivo de juego limpio, en tanto produce y contiene tensiones en el marco de una lucha fingida entre dos equipos de 11 competidores, sujeta a reglas que buscan dominar y vencer al rival.

El fútbol fue parte del sistema de servidumbre de los colegios británicos (*public school*¹) de clase media y alta (Dunning, 2003). En este marco institucional, cuando el juego comenzó a ser abordado pedagógicamente –aunque no de modo explícito o directo–, su práctica fue redefinida y también se consolidó la denominación oficial que hoy lo

¹ Las *public schools*, en contra de lo que su traducción al español sugiere, fueron las instituciones educativas privadas de la aristocracia, la burguesía y la clase media-alta. En un principio, hasta mediados del siglo XIX, su número era muy reducido: Eton, Charter House, Rugby, Winchester, Westminster, Shrewsbury, Harrow, St. Paul y Merchant Taylors, las *nueve grandes*, fundadas una en el siglo XIV, otra en el XV y el resto en el XVI.

En la segunda mitad del siglo XIX, la reforma de estas instituciones en los años sesenta y la inversión en la educación de sus hijos por parte de la burguesía y la clase media-alta dio lugar a la multiplicación de estas instituciones. Hay tantas que surge el debate en torno a cuáles son realmente *public schools*. De acuerdo con distintas investigaciones, en torno a 1900 había solamente 64 “principales *public schools*”. Curiosamente, el criterio en el que se basaron para llegar a dicha cifra fue el siguiente: estas instituciones (y sus miembros), conscientes de que son parte de una comunidad o un sistema diferente, sólo se relacionaban con aquéllas que consideraban sus iguales. ¿Y cuál es, quizás, su principal interrelación? *Las Escuelas que reclaman, ..., el derecho exclusivo al título de ‘Public’ jugarán partidos solamente entre ellas*, escribió un autor en 1867.

identifica. Sin embargo, resulta reduccionista pensar que el fútbol se origina gracias a un grupo de personas en un conjunto de instituciones educativas inglesas (Renson y Ferrara, 2019). En cambio, es el propio contexto de significación histórico quien le brinda las condiciones de su aparición y su sentido. En otras palabras, el fútbol es fruto de la figuración social moderna parlamentaria, de modo que su génesis y desarrollo no pueden reducirse exclusivamente al ámbito de las *public schools*, aun cuando éstas hayan contribuido a la formalización de los reglamentos. Consecuentemente, puede afirmarse que su implícito contenido educativo reside en el hecho de ser un enfrentamiento de dos colectivos sociales que, orientados a la obtención de la victoria, se encuentran sujetos a reglas comunes. Esto produce y regula emociones que se equilibran entre el deseo de vencer y el enfrentamiento mismo. Asimismo, supone un ajuste constante de polaridades interdependientes que conllevan obligaciones y posibilidades para los jugadores. El hecho de que las instituciones educativas (escuelas, colegios y clubes) lo hayan incorporado para la formación ciudadana masculina y burguesa (Bourdieu, 1984; Dunning, 2003; Elias y Dunning, 1992; Renson y Ferrara, 2019) implica una atenuación de su sentido al interior de la práctica. Del mismo modo, que las naciones lo hayan utilizado para la formación de la identidad de su pueblo o como muestra de su poderío internacional supone abordarlo desde una dimensión política-económica que posterga la preocupación en el juego como tal. En la misma línea, cuando los medios de comunicación lo vuelven un espectáculo, la figuración misma de ese enfrentamiento tiende a deteriorarse al tratarlo como producto. De este modo, en lugar de atender a la producción de emociones propias del juego, se maximiza la explotación de emociones ajenas a éste con el fin de aumentar su productividad económica, o bien se distorsionan aquellas que el propio juego contiene. Todo este conjunto de factores configura nuevas maneras de pensar y practicar el fútbol. Sin embargo, es necesario restablecer su elemento constitutivo de *fair play* y su enfrentamiento colectivo para poder diferenciar lo valioso a conservar y, a su vez, transformar aquello que resulte perjudicial para la práctica del fútbol. En este sentido, los contextos históricos de significación generan prácticas y disposiciones subjetivas, por lo que la enseñanza del fútbol y su elemento de *fair play* pueden constituirse en un espacio de resistencia frente a las crecientes exigencias físicas y –sobre todo– mentales impuestas por la lógica social actual del resultado positivo inmediato.

2. EL FÚTBOL COMO FIGURACIÓN NORMADA

La noción analítica de figuración permite interpretar el fútbol como una estructura procesual derivada de la interdependencia normada de los equipos aspirantes a la victoria de este deporte. Esta noción, además de resultar adecuada para conformar una estructuración previsible de este deporte, resuelve la discusión sobre si el fútbol cuenta con una lógica interna y otra externa, o si debe dividirse en categorías como lo técnico, lo táctico, lo estratégico, lo psicológico y lo físico. También permite desubjetivizar el fútbol sin olvidar a quienes juegan y sin reducirlo a meras interacciones ya que, en palabras de Elias y Dunning (1992) “los individuos siempre vienen en figuraciones y las figuraciones siempre están formadas por individuos” (p. 240). Entonces, según este enfoque analítico, los grupos de personas enfrentados entre sí constituyen un mismo conjunto que estructura el análisis. “Lo que llamamos «estructura» no es, de hecho, sino el esquema, o figuración, de los individuos interdependientes que forman el grupo o, en un sentido más amplio, la sociedad” (Elias y Dunning, 1992, p. 190). Esto exige pensar la trama social de manera dinámica, es decir, sin interpretar sociedad e individuo, estructura y jugadores como instancias separadas. De esta forma, se pasa a asociar estas relaciones al conjunto de personas “ligadas unas a otras de modo más diverso” y que, en consecuencia, “constituyen entre sí entramados de interdependencia o figuraciones con equilibrios de poder más o menos inestables del tipo más variado” (Elias, 2008, p. 16). Por ello, la figuración posibilita la explicación de regularidades del fútbol, pero, al mismo tiempo, lo concibe como una realidad elástica, abierta a modificaciones y transformaciones dentro de las propias dinámicas del enfrentamiento. Desde esta perspectiva, el juego no puede reducirse al estudio de las conductas individuales de quienes participan en él. Más bien, como se ha señalado:

El juego tiene prioridad sobre la consciencia del juego. Para ser más concreto, no se puede explicar el juego a partir de intenciones subjetivas, estados mentales o funciones biológicas, tal y como no se puede explicar a través de una sucesión interminable de datos y estadísticas. [...] No, el propósito del juego es el juego en sí mismo. El juego no es la expresión de una realidad psicológica interna [...]. Quizá el fútbol requiera de algún tipo de mentalidad de colmena, fusión mental o prolongación de la mente que

preste brillo a la superficie de los elementos del juego. Es por ello que necesitamos desubjetivizar el fútbol (Critchley, 2018, p. 48).

Esta concepción del fútbol otorga la posibilidad de tomar distancia de otros enfoques educativos que suscriben tanto al estudio del individuo que juega, como a la interacción de los jugadores entendida a modo de consciencias individuales en un campo de juego (Castelo, 2009; Teoldo et al., 2015; Vieira Marques Filho et al., 2020). Si bien estos autores tienen sus diferentes abordajes, comparten una perspectiva interaccionista que, en su esfuerzo significativo por focalizar el análisis en el juego mismo, continúa privilegiando las capacidades de los jugadores y sus interacciones sobre el propio enfrentamiento reglado. Esta perspectiva, según Elias (2008), adquiere muy escasa penetración cuando se trata de “las cambiantes figuraciones de personas, en los problemas del reparto del poder” (p. 157). Dichos enfoques asocian la táctica con procesos cognitivos y mentales de los individuos antes que la interpretación del entramado normado particular del fútbol. Asimismo, sus abordajes educativos se centran en el aprendizaje y el rendimiento, concibiendo el escenario educativo como estímulo antes que como enseñanza. A su vez, su desarrollo teórico suele concentrarse en los equipos, concebidos como sistemas complejos, y no en la configuración del fútbol como un enfrentamiento sincrónico sujeto a reglas entre colectivos interdependientes, que establecen simultáneamente obligaciones y posibilidades para quienes participan del juego.

El fútbol se sostiene en la interdependencia reglada entre grupos de jugadores enfrentados. En cuanto a lo normado del enfrentamiento, Menotti (1986) afirma que “el reglamento garantiza al jugador el despliegue de sus posibilidades creativas, su inspiración, su talento y, en definitiva, garantiza la belleza de un partido” (p. 33) En el mismo sentido, el despliegue de acciones puede modificar las reglas de juego mismas. Cabe destacar que la norma califica los actos como permitidos y prohibidos en función del código escrito en el reglamento (International Football Association Board y FIFA, 2024). Es decir, se asocian acciones específicas a los códigos establecidos en los reglamentos del fútbol y de la competición correspondiente. En este sentido, para jugar al fútbol, existen límites específicos que organizan los modos de actuar, pero sin totalizar a estas estrategias de acción. Esto genera un claroscuro entre fijeza y elasticidad en la dinámica del fútbol. Esta noción se ve respaldada por lo siguiente:

La dinámica de este agrupamiento y reagrupamiento de jugadores en el curso de un juego es fija en algunos aspectos, pero elástica y variable en otros. Es fija porque, sin el común acuerdo de los jugadores a cumplir un conjunto unificado de reglas, el juego no sería un juego sino una «pelotera», una contienda general. Es elástica y variable porque, de lo contrario, todos los juegos serían exactamente iguales y también entonces se perdería su naturaleza específica de juego (Elías y Dunning, 1992, p. 232).

Es decir, hay que cumplir con lo que los reglamentos indican. Sin embargo, esta imposición coexiste con grados de libertad que se logran ejercer sobre esos reglamentos, lo que advierte la importancia de intervenir educativamente en el fútbol desde su específica figuración normada y no desde las interacciones. “En este aspecto, es fácil que conceptos tales como «interacción» y anexos nos confundan, pues parecen sugerir que los individuos sin figuraciones forman figuraciones unos con otros *a posteriori*” (Elías y Dunning, 1992, p. 241). De este modo, para la enseñanza del fútbol el hecho de estudiar y abarcar el enfrentamiento reglado es imprescindible para comprender su lógica. Dicho de otro modo, en lugar de hablar de interacción, es vital atender al juego de polaridades que existe inserto en el enfrentamiento mismo entre el aspecto rígido de sus reglas y su parte elástica. Por ello, resulta central reconocer que la figuración misma está sujeta a un marco legal que condiciona su disposición: “consideremos la figuración inicial de los jugadores en fútbol. Está determinada por ciertas reglas” (Elías y Dunning, 1992, p. 232). En esta línea, si bien algunos trabajos han abordado la cuestión de la normatividad en el deporte desde perspectivas interaccionistas (Sánchez García y Fele, 2015), en el presente artículo se recupera dicho problema desde un encuadre figuracional. En este marco, la normatividad se comprende como constitutiva del enfrentamiento reglado, sincrónico e histórico y no como un producto de las interacciones entre los participantes. Esta concepción del enfrentamiento reglado es relevante para todo educador, en tanto “comprende la cuestión de la libertad, pero también la cuestión de los límites, de la ley, de las normas, que comprende sobre todo la cuestión de la relación entre el sujeto y la cultura” (Meirieu, 2012, p. 7). La normatividad figuracional constituye, entonces, otra manera de concebir las reglas, ya que en las prácticas de enseñanza, “hay normas que emanan de la actividad misma y

de las exigencias de esta actividad”, y es “a través de la norma que vamos a formar al niño para la vida social y para la libertad al mismo tiempo” (Meirieu, 2012, p. 8). De este modo, la enseñanza del fútbol comprende el reglamento como condición fundamental para propiciar la libertad de los jugadores dentro de un entramado social, centrando la enseñanza en la normatividad del fútbol y no en factores ajenos. Esto favorece la formación de disposiciones subjetivas capaces de contrarrestar las presiones de rendimiento y resultado inmediato que ejerce el contexto contemporáneo sobre los futbolistas.

3. CONFORMACIÓN HOMOGÉNEA DEL FÚTBOL

En términos generales, resulta central definir el fútbol como un enfrentamiento sincrónico de once personas contra otras once sujetas a un marco legal que condiciona su disposición (Elias y Dunning, 1992; Elias, 2008; Fusetti, 2021). Por consiguiente, el fútbol se ordena a partir de la atención conjunta a tres elementos invariantes:

1. El reglamento.
2. Las fases de juego, junto con el despliegue de sus principios mediante conceptos, roles y técnicas.
3. Las distintas situaciones recurrentes de juego, en tanto inicio, reanudaciones y continuidades.

En su conjunto, estos elementos fundan las polaridades entre obligaciones y libertades que pueden ser transmisibles (Corberán, 2014; Gómez, 2014; Menotti, 1986). El enfrentamiento reglado configura las fases de juego y orienta los procedimientos desde las condiciones iniciales, al establecer formas de reanudación y posibles continuidades del juego.

A través del reglamento del fútbol el espacio de juego contiene líneas: las “más largas se denominarán líneas de banda. Las dos más cortas serán las líneas de meta. El terreno de juego estará dividido en dos mitades por una línea que unirá los puntos medios de las dos líneas de banda” (International Football Association Board y FIFA, 2024, p. 39). Los arcos se ubican sobre la mitad de la línea de meta, por ello es que “en el fútbol no todos los espacios son igual de importantes” (Corberán, 2014, p. 54). La ubicación de los arcos establece un eje central longitudinal que orienta esta práctica. Esto otorga relevancia particular a los jugadores que se desempeñan preponderantemente en esa zona. En

coherencia con esta estructuración espacial, el arco mantiene medidas fijas de 7,32 por 2,44 metros —modificables sólo respetando su proporción 3:1—, mientras que el campo de juego admite variaciones reglamentarias, pero conservando una relación aproximada de 3:2 entre largo y ancho. En este sentido, las reglas circunscriben al espacio-tiempo, es decir, delimitan zonas explícitas donde es legal jugar y, a partir de ellas, permiten interpretar otras líneas o zonas imaginarias que otorgan niveles referenciales de importancia en el funcionamiento del fútbol. A su vez, de la mano de la regla número diez, es prioritario destacar el objetivo del juego: “el equipo que haya marcado el mayor número de goles será el ganador. Si ambos equipos marcan el mismo número de goles o no marcan ninguno, el partido terminará en empate” (International Football Association Board y FIFA, 2024, p. 99). Es decir, dos equipos, conformados por “un máximo de once jugadores, uno de los cuales será el guardameta”, conviven en una tensión sincrónica de fases de juego -en tanto atacan y defienden- usando deliberadamente el espacio-tiempo en busca de trasladar la pelota con los pies hacia el arco contrario y evitando que el equipo contrario haga lo mismo en el arco propio (International Football Association Board y FIFA, 2024, p. 53). Es importante resaltar que toda reducción en el número de jugadores requiere la presencia del arquero como rol obligatorio, respetando así la estructuración propia de este deporte. Ahora bien, la regla número once denominada fuera de juego (International Football Association Board y FIFA, 2024, p. 105) toma gran significado para el despliegue del fútbol, porque “de no existir esta ley, [...], éste quedaría reducido a una serie de patadones sobre la puerta contraria, donde atacantes y defensores se mezclarán en la práctica de un fútbol anodino, monótono, físico y a veces brutal” (Bueno Álvarez y Mateo, 2010, p. 10). En particular, esta regla intensifica la estructuración espacio-temporal al establecer condiciones precisas para la acción. Influye de forma decisiva dando lugar al agrupamiento de los equipos en formato de bloques dinámicos y hace posible líneas organizadoras de juego entre los jugadores. Dada esta ley, por ejemplo, para atacar es importante la noción de llegar al espacio, y para defender se orienta hacia la noción de estar en el espacio de modo ordenado, ya sea en línea o con un leve escalonamiento que permita a uno de los jugadores estar sobrando unos metros más retrasado. Además, tanto la regla del fuera de juego como el objetivo del fútbol legitiman la importancia de dos espacios clave en el fútbol: el eje central de la cancha -el cual habilita nociones como adentro, cerrar, juego interno o afuera,

abrir, y juego externo- y el espacio comprendido entre el anteúltimo jugador defensor y el arquero. Este último espacio es especialmente relevante ya que, por el tamaño del arco, un atacante que logra posicionarse de frente allí con pelota se encuentra en ventaja ante al arquero. Sin embargo, la regla del fuera de juego modula esa ventaja, obligando a que los atacantes accionen sincrónicamente con la defensa e impidiendo, a su vez, que el juego se vuelva poco dinámico, lo que mantiene la tensión y la emoción de la práctica. Por ello, se refuerza la idea de que ni todos los espacios son igual de importantes, ni todas las reglas tienen la misma relevancia.

Conjuntamente, el enfrentamiento del fútbol se organiza en una polaridad compuesta por cuatro fases sincrónicas (ataque, transición ataque-defensa, defensa, transición defensa-ataque), las cuales se despliegan desde conceptos, roles y técnicas. Esta sincronía aporta previsibilidad al juego y se constituye como eje central de su enseñanza. En vista de ello, las fases se desprenden del mismo enfrentamiento reglado cuando se enuncia el objetivo del fútbol y, con él, la división entre poseer o no poseer la pelota y de, finalmente, convertir un gol. En este sentido, el abordaje de las fases de juego permite pensar el poder de los equipos en el enfrentamiento, en tanto el mayor entendimiento y despliegue de estas fases amplía su posición de dominio en el juego. Esto supone una disposición colectiva a intervenir en el gobierno del juego que requiere de un compromiso de los jugadores sobre una organización. Ahora bien, “la fluida agrupación de los jugadores de un lado sólo es comprensible si se relaciona con la fluida agrupación de los jugadores del otro lado” (Elias, 2008, pp. 155-156). En este marco, el carácter de lo sincrónico en las fases del juego se da a partir de la convivencia de dos tipos de sincronías articuladas.

En primer lugar, la sincronía externa, establecida respecto del rival, es la que estructura prioritariamente la dinámica del juego. Esto responde a que, a partir del enfrentamiento, cada equipo comienza a organizarse y coordinarse internamente. Esta sincronía externa aparece cuando un equipo ataca y el otro defiende, configurándose una relación de sentido opuesto en la que ambos conjuntos están temporalmente coordinados pero enfrentados, pues sus acciones responden a lógicas contrarias. En este sentido, “en todo partido de fútbol, la figuración de los jugadores de un equipo y la de los jugadores del otro son interdependientes e inseparables, forman de hecho una sola figuración” (Elias y Dunning, 1992, p. 233). Sin embargo, el tránsito por una fase nunca es pura. Por

ejemplo, el equipo ataca de manera articulada, aunque alguno de sus jugadores ya piense en defender; del mismo modo, cuando el equipo defiende, ciertos jugadores ya están anticipando el ataque, preparando líneas de pase o posiciones ventajosas para la recuperación y salida. Durante la fase defensiva, se debe “mantener jugadores avanzados que, tras la recepción del balón, permitan el despliegue del resto a posiciones ofensivas, a la vez que sean capaces de aprovechar aquellos espacios que el rival descuida en su fase ofensiva” (Corberán, 2014, p. 59). “Por lo tanto, el cumplimiento de los objetivos del momento con balón debe garantizar los objetivos del momento sin balón y viceversa” (Corberán, 2014, p. 53). Esto hace imprescindible que se interpreten los riesgos y ventajas contenidos por el despliegue en las fases de juego, buscando crear intencionalmente equilibrios y desequilibrios en determinados sectores del juego, señalando sus apuestas y sus correspondientes debilidades. Esta coordinación supone una disciplina vinculada con la atención permanente a lo que hay que hacer colectivamente en una fase y lo que está por venir. Por este motivo, al momento de enseñar dichas fases, a pesar de que se pueda estar haciendo hincapié en alguna de ellas (fase dominante), la misma práctica del fútbol nos impide pensarlas separadas. De hecho, para crear determinados ejercicios en una fase puntual, sus disposiciones mutuas nos acercan a reproducir lo que luego va a suceder en el juego. Esta imposibilidad de aislar las fases responde al propio funcionamiento figuracional del fútbol, que se presenta como un conjunto de posiciones en articulación pero enfrentadas. De este modo el rival aparece como una condición constitutiva del propio orden del juego. En este marco, la agresividad no se orienta a la negación del otro, sino a la disputa de posiciones.

En segundo lugar, la sincronía interna se manifiesta cuando las acciones se coordinan en un mismo sentido colectivo, con roles diferenciados para los propósitos de una fase pero que anticipan la fase siguiente. En este marco, es fundamental articular las interdependencias de roles como compromisos que cada jugador asume dentro de su equipo en dichas fases. Es decir, a cada jugador le corresponde un conjunto de responsabilidades que, entre los distintos participantes, se dan de modo recíproco; obligaciones mediadas por el despliegue de conceptos y técnicas. “A cada posición le corresponde un conjunto específico de funciones; después la dinámica trae consigo cambios y adaptaciones posicionales, luego, la necesaria multifuncionalidad” (Oliveira, et al., 2007, p. 132). Como afirma Menotti (1986), con respecto al jugador, “las

obligaciones no son para mecanizarlo ni para limitarlo. Al contrario, son para liberarlo. Así puede jugar y crear con mayor facilidad. Y también para ayudar a jugar a los que saben menos” (p. 72). En este sentido, las obligaciones no se oponen a la libertad, sino que la constituyen como un campo de acción regulado, haciéndola posible. El aspecto flexible de dichas obligaciones radica en la multiplicidad de variantes disponibles para abordarlas, lo cual constituye precisamente el trabajo educativo a realizar. Es a partir de esa disponibilidad de variantes que emergen las singulares de acción de los jugadores. Esta sincronía interna puede vincularse con la noción de modelo de juego propuesta por Mourinho: “algo que identifica a un equipo determinado [...]. Es la forma como esos jugadores se relacionan entre sí [...], se trata de la organización que presenta un equipo en cada momento del juego y lo hace de forma regular” (Tamarit, 2014, p. 36). Es la existencia de un marco la que organiza el despliegue dentro de las fases de juego —en tanto obligaciones asociadas al rol asignado a cada posición— y, al mismo tiempo, habilita las singularidades de cada jugador en la forma de asumir dichas responsabilidades. Esto produce una sincronía interna tanto en las líneas longitudinales como transversales del equipo. Por ejemplo, para atacar, al volante lateral le corresponden un conjunto limitado de responsabilidades sobre ese sector, pero siempre que se le asignan obligaciones se deben mencionar otros roles, como pueden ser el de defensor lateral y delantero extremo; en su vinculación contribuyen a entender el reparto del espacio-tiempo en el ataque, al tiempo que se debe dejar en claro cómo se transita hacia la defensa. Cabe destacar que la noción de modelo de juego es la organización necesaria del equipo para el enfrentamiento. Ésta no debe interpretarse de manera aislada ni únicamente en base al rival: exige de preparación y cohesión pero se consolida plenamente en el enfrentamiento con el adversario, integrándose sincronía interna y respuesta del otro. Así, lo colaborativo hacia el interior del equipo adquiere sentido en relación con el enfrentamiento hacia el exterior, ya que la organización interna es relevante pero se ajusta en relación directa con la del rival, y esta interdependencia constituye la lógica misma del juego. Para desplegar las fases, es necesario formar parte de un colectivo organizado, pero que se constituye en relación con un contrario: no puede haber uno sin el otro.

Dicho esto, sin descuidar la sincronía y la interdependencia entre ellas, cada fase del fútbol tiene sus particularidades. En ataque, es decir, cuando el equipo tiene la pelota, para avanzar y convertir gol es necesario

“atraer rivales (conduciendo o conservando) para jugar con despejados; alejarse del rival y ocupar espacios libres; jugar en amplitud para estirar longitudinal y transversalmente al rival” (Gómez, 2014a, p. 38). Los principios que ordenan esta fase son la generación de espacios, las superioridades numéricas fragmentadas y la finalización o liberación de la jugada en busca de convertir el gol (Fusetti, 2021). La circulación de la pelota articula estos principios, siempre subordinada al objetivo del juego: marcar gol. “Esta superioridad es mínima a nivel espacial, y posee un tiempo muy reducido de existencia. De ahí que cerca de la portería rival precisemos de jugadores capaces de generarse y resolver con acierto situaciones de reducida ventaja espacio-temporal” (Corberán, 2014, p. 56). En este sentido, para desequilibrar la defensa y marcar gol mediante agrupamientos fragmentados, Menotti (1986) afirma: “nosotros, como entrenadores, tenemos que hacerles entender a los demás que esa búsqueda permanente entre los integrantes de las pequeñas sociedades, es un aporte importantísimo al equipo” (p 98). A partir de estos principios, surgen conceptos que puedan contribuir a su despliegue, como: tercer hombre, pase al espacio, desmarque, pared, arrastrar, apoyo, cortina, rotación, fútbol corto y fútbol largo, entre otros (Zubeldía y Geronazzo, 1965). Simultáneamente con los principios y los conceptos, es imprescindible abordar las técnicas asociadas, como pueden ser los desplazamientos, los saltos, el control de la pelota, el pateo, el cabeceo, el pase, el saque de banda, o la conducción, por mencionar algunas (Geronazzo, 1975).

En defensa, con el propósito de evitar que conviertan gol en la propia portería, la figuración del fútbol solicita “reducir espacios interzonales juntando líneas transversales y longitudinales. Presión intensa y colectiva al rival tras desencadenantes aconsejados (pase largo, mal control, control de espaldas, etc.). Actuación en bloque homogéneo y equilibrio posicional” (Gómez, 2014a, p. 38). Los principios que ordenan esta fase son la reducción de espacios, superioridades numéricas constantes y evitar finalizaciones de jugadas en el propio arco (Fusetti, 2021). Dicha superioridad numérica se construye prioritariamente entre la pelota y el propio arco, procurando superar al adversario en número o, al menos, no quedar en inferioridad. Esto supone una organización diferencial y equilibrada del equipo entre una mitad longitudinal más defensiva que la otra. Tomando como base estos principios se desprenden conceptos defensivos como: marcación, permuta, presión, cobertura, relevo, zona fuerte, escalonamiento, repliegue, entre otros (Zubeldía y Geronazzo,

1965). Al mismo tiempo, se articulan las técnicas defensivas que contribuyen a los conceptos y principios defensivos como el corte de juego, la carga, la intercepción, la disputa de la pelota, el rechazo, solo por nombrar algunas (Geronazzo, 1975).

Tanto el ataque como la defensa implican el agrupamiento de mayor estabilidad del fútbol y fundan las transiciones. Cuando se transita de una fase a la otra es donde esa estabilidad se desdibuja por breves segundos hasta que nuevamente hay un equipo que ataca y otro que defiende. “La inestabilidad se da justamente por ser un estado de tránsito, donde los comportamientos de los jugadores subvierten los principios, eso lleva un tiempo-espacio a tratar y que denominamos transición” (Medina y Fusetti, 2021, p. 2). Es durante las transiciones donde se vuelve menester tener claridad sobre los espacios aprovechables. Para la transición ataque-defensa se podrá optar por la reducción del espacio-tiempo cerca de la pelota o cerca del arco propio, hasta el borde del área. Por su parte, durante la transición defensa-ataque se vuelve menester decidir entre atacar desde el punto donde se recuperó la pelota o cerca del arco contrario, adaptando la velocidad y el riesgo según el posicionamiento del rival: se rearma la estructura o se acelera e intenta avanzar de manera más arriesgada hacia el área contraria.

De forma paralela, las fases se desarrollan desde tres grupos de situaciones recurrentes de juego: reanudaciones, continuidades o el mismo inicio del partido (Fusetti, 2021). En este sentido, adquieren relevancia las siguientes reglas: 13; 14; 15; 16; 17 (International Football Association Board y FIFA, 2024, pp. 129-148). La multiplicidad de variantes para abordarlas es el trabajo educativo por realizar, dado que, en palabras de Menotti (1986) “lo importante es que el equipo tenga la mayor cantidad de variantes posibles por conocimientos de su entrenador y por posibilidades de sus jugadores” (p. 70). Dicho de otra manera, del reglamento del fútbol derivan procedimientos estables, en tanto señala reanudaciones y posibles continuidades de juego. El ‘saque de centro’ puede ser un inicio o bien una reanudación. “Los tiros libres (directos o indirectos), los tiros penales y los saques de banda, de meta y de esquina constituyen otros tipos de reanudación del juego” (International Football Association Board y FIFA, 2024, p. 93). Ahora bien, estas situaciones no se reducen ni al enunciado normativo de la regla ni al encuadre de las fases de juego, puesto que constituyen configuraciones específicas, regladas y recurrentes, que exigen ser interpretadas y enseñadas. En palabras de Mourinho (Oliveira, et al., 2007), “el entrenamiento para mí

es bueno cuando se consigue operacionalizar aquello que es la idea clave, es decir, el entrenador tiene que encontrar ejercicios que lleven al equipo a hacer lo que se pretende en el juego” (p. 35). Cada situación delimita una formación brevemente estable que articula espacio y tiempo singularmente, habilitando un campo de decisiones posibles a practicar. En este sentido, las situaciones de juego conforman un elemento específico del fútbol, en tanto requieren ser interpretadas y transmitidas. Enseñar fútbol, en este marco, implica señalar criterios invariantes sobre estas situaciones, permitiendo transformar procedimientos reglados en oportunidades estratégicas dentro de esta práctica.

CONCLUSIONES

Este trabajo muestra que la tarea educativa en el fútbol debe comprenderse a partir del conocimiento de su figuración de juego, es decir, atender al entramado histórico de grupos de personas enfrentadas que encuadra la participación y organización del juego. En este marco, uno de los elementos constitutivos del deporte -y, por tanto, del fútbol- es la noción de juego limpio: un enfrentamiento de dos colectivos sociales que, orientados a la obtención de la victoria, se encuentran sujetos a reglas compartidas. Este planteo no apunta a desconocer la formación social del fútbol ligada a la distinción de clase y amateurismo, más bien entiende que el juego limpio constituye un elemento lógico de alto valor cultural a ser transmitido, sin el cual el fútbol deja de ser deporte, tanto en su práctica amateur como profesional. Esta figuración produce y regula equilibradamente emociones entre el deseo de vencer y el enfrentamiento mismo. Por otro lado, supone un ajuste constante de polaridades interdependientes que conllevan obligaciones y posibilidades organizadas para los jugadores. De este modo, el fútbol se ordena a partir de la atención conjunta a tres elementos invariantes: 1. El reglamento; 2. Las fases de juego, junto con el despliegue de sus principios mediante conceptos, roles y técnicas; 3. Las distintas situaciones recurrentes de juego, en tanto inicio, reanudaciones y continuidades. En su conjunto, estos elementos fundan las polaridades entre obligaciones y libertades que pueden ser transmisibles. En este encuadre, la normatividad no se comprende como producto de las interacciones entre los participantes, sino como constitutiva del enfrentamiento reglado, sincrónico e histórico.

Para su enseñanza -entendida como un modo de incorporación crítica a la cultura-, la función del reglamento resulta imprescindible, en tanto elemento constitutivo del juego que inscribe las interacciones entre los jugadores en un entramado social amplio que *historiza* el conflicto. Esto permite orientarlo hacia formas de regulación que exceden los intereses individuales y habilitan un ejercicio más democrático de la práctica.

Finalmente, concebir el fútbol como figuración supone alejarse de visiones dogmáticas: se presenta, más bien, como un objeto abierto, susceptible de ser discutido y enriquecido a partir del estudio y la práctica de sus polaridades interrelacionadas. Con lo cual, la enseñanza del fútbol requiere abordar la práctica en toda su dimensión figurativa, sin reducirlo a la ejecución de maniobras de juego. En este sentido, el fútbol se enseña jugando, mostrando y estudiando su figuración; esto es, realizando una incesante sucesión de síntesis y análisis de ese enfrentamiento sujeto a reglas, con el propósito de aumentar su entendimiento. Se trata de una propuesta teórica que puede funcionar “anticipando la sociedad que uno quiere, evitando las trampas, las traiciones” (Menotti, 1986, p. 27). Así, el enfrentamiento reglado estructura el juego, pero también habilita una lógica de coexistencia y reconocimiento mutuo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, Pierre. (1984). ¿Cómo se puede ser deportista? En Pierre, Bourdieu, *Sociología y cultura* (M, Pou, trad.). (pp.193-213). Grijalbo.
- Bueno Álvarez, Juan & Mateo, Mateo. (2010). *Historia del futbol*. EDAF.
- Cagigal, José María. (1957). *Hombres y deportes*. Taurus.
- Castelo, Jorge. (2009). *Tratado general de Fútbol. Guía Práctica de Ejercicios de Entrenamiento*. Paidotribo.
- Corberán, Carlos. (2014). Fútbol, un sentir particular. En Pedro. Gómez, *El fútbol !No! es así ¿Quién dijo que estaba todo inventado?* (pp. 50-60). FutboldeLibro.

- Couto Lago, Álex. (2015). *Las Grandes Escuelas del Futbol Moderno*. FutbolDLibro.
- Critchley, Simon. (2018). *En qué pensamos cuando pensamos en fútbol*. (M. J. Krmpotic, trad.). Sextopiso.
- Dunning, Eric. (2003). El desarrollo del fútbol como deporte mundial. En Eric. Dunning, *El fenómeno deportivo: Estudios sociológicos en torno al deporte, la violencia y la civilización* (pp. 99-127). Paidotribo.
- Elias, Norbert. (1993). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica.
- Elias, Norbert. (2008). *Sociología fundamental*. Gedisa
- Elias, Norbert & Dunning, Eric. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Fondo de Cultura Económica.
- Fusetti, Pablo. (2021). *Fútbol argentino y ciencia. Una mirada sobre la experiencia y la enseñanza* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata]. Repositorio SEDICI. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/121622>
- Geronazzo, Argentino. (1975). *Técnica y táctica del fútbol*. Mencruz.
- Gómez, Pedro. (2014). Fútbol, cuestión de espacio y tiempo. En Pedro. Gómez, *El fútbol ¿No! es así ¿Quién dijo que estaba todo inventado?* (pp. 37-41). FutboldeLibro.
- International Football Association Board & FIFA. (2024). *Reglas de juego 2024/25*.
- Le Boulch, Jean. (1991). *El deporte educativo. Psicocinética y aprendizaje motor*. Paidós.
- Mafud, Julio. (1967). *Sociología del fútbol*. AMERICALEE.
- Medina, Juan Cruz & Fusetti, Pablo. (2021). *Una radiografía del fútbol: fases y situaciones. Una posible estructura del juego* [Ponencia]. XIV Congreso Argentino, IX Latinoamericano y I Internacional de Educación Física y Ciencias, Ensenada, Argentina (modalidad virtual). Repositorio institucional SEDICI. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/171442>

- Meirieu, Philippe. (2012). Philippe Meirieu. [Entrevista realizada por A. Birgin] *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, 30, 5-16.
- Menotti, César Luis. (1986). *Fútbol sin trampa en conversaciones con Ángel Cappa*. Muchnik.
- Oliveira, Bruno; Amieiro, Nuno; Resende, Nuno & Barreto, Ricardo. (2007). *Mourinho ¿Por qué tantas victorias?* MCsports.
- Ramirez, Álvaro. (2022). *Nacido salvaje: los orígenes del fútbol*. LIBROFUTBOL.
- Renson, Roland & Ferrara, Francisco. (2019). Fair play: sus orígenes y sus significados en el deporte y la sociedad. *Citus, Altius, Fortius*, 12(1), 1-19. DOI: <https://doi.org/10.15366/citius2019.12.1.001>
- Sánchez García, Raúl & Fele, Giolo. (2015). Normatividad en el deporte: una reespecificación etnometodológica. *Empírea. Revista de metodología de CCSS*, 30, 13-31. DOI: <https://doi.org/10.5944/empiria.30.2015.13883>
- Tamarit, Xavier. (2014). ¿Qué es la periodización táctica? Vivenciar el juego para condicionar el juego. Vigo: MCSports
- Teoldo, Israel; Guilherme, José & Garganta, Júlio. (2022). *La inteligencia en el fútbol. Entrenamiento y desarrollo táctico para un juego intencional y creativo*. Morata.
- Vieira Marques Filho, Cesar; Montagner, Paulo Cesar & Ribas, João. Francisco. (2020). Praxiología Motriz y Fútbol: Lógica Interna e indicativos al proceso de enseñanza-aprendizaje-entrenamiento. *Educación Física y Ciencia*, 22(2) e126. DOI: <https://doi.org/10.24215/23142561e126>
- Zubeldía, Osvaldo & Geronazzo, Argentino. (1965). *Táctica y estrategia del fútbol*. Jorge Alvarez Editor